Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 13-1/2015

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 12/2015 - ID Nº 289485

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 21 días del mes de Mayo del 2015, siendo las 13:30 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Integrantes:

- **Lic. Verónica Valdovinos,** Evaluadora
- **Abog. Julio Romero**, Evaluador
- **Prof. Ing. Quím. Nestor Barreto**, Evaluador Certificado por la DNCP

VISTO:

a) El Acta de Apertura de Ofertas Nº 15/2015, de fecha 18/05/2015.
b) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

OFERENTE / EMPRESA	***MONTO Gs.***
SDA S.A.	63.858.000.-
INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIAN GONZALEZ	101.760.000.-
CS COMERCIAL de CRISTINA RAQUEL SILVA	101.811.000.-

A continuación, se procede a la Evaluación de las carpetas presentadas por los oferentes y proveída por la UOC.

CONCLUSIONES:

1. **DECLARAR CUARTO INTERMEDIO** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales, por medio de nota a los oferentes, y analizar las ofertas a profundidad.

Terminado el acto a las 14:30 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el lunes 01 de junio del 2015 a las 14:00 horas.

Lic. Verónica Valdovinos
Evaluadora

Abog. Julio Romero
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 13-2/2015

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 12/2015 - ID Nº 289485

1. Introducción

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 01 días del mes de junio de 2014, siendo las 14:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de reanudar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC**: ID 289485
b) **Sistema de adjudicación:** por el TOTAL.
c) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 289485 es de G. 70.000.0000 (guaraníes setenta millones), conforme al CDP Nº 1092/2015.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas, conforme al Acta de Apertura Nº 15/2015, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 18 días del mes de Mayo de 2015, siendo las 11:10 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: **SDA S.A., Infosystems de Sergio Adrián González, y CS Comercial de Cristina Raquel Silva.**

4. Monto de las ofertas

OFERENTE / EMPRESA	***MONTO Gs.***
SDA S.A.	63.858.000.-
INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIAN GONZALEZ	101.760.000.-
CS COMERCIAL de CRISTINA RAQUEL SILVA	101.811.200.-

5. Presentación de documentaciones de carácter sustancial

A fin de evaluar de manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de las ofertas presentadas, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:

- Las firmas **SDA S.A., Infosystems de Sergio Adrián González y CS Comercial de Cristina Raquel Silva *CUMPLEN*** con las documentaciones de carácter sustancial.

6. Ajustes por correcciones aritméticas y cuadro comparativo de ofertas

Se ha realizado ajuste por corrección aritmética a la oferta de la firma **Infosystems de Sergio Adrián González,** en el ítem 6.
Se acompaña cuadro comparativo de ofertas, conforme el **Anexo II**.

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 13-2/2015

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 12/2015 - ID Nº 289485

7. Agrupación de ofertas en Orden Numérico

Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación		
Agrupación en Orden Numérico		
Nº	**OFERENTE**	**IMPORTE Gs.**
1	SDA S.A.	63.858.000.-
2	INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIAN GONZALEZ	101.760.000.-
	CS COMERCIAL de CRISTINA RAQUEL SILVA	101.811.200.-

8. Nota a los oferentes

El Comité de Evaluación ha emitido notas a los oferentes según Notas CEO Nº 015 al 017.

9. Presentación de documentaciones de carácter formal

Prosiguiendo con el análisis, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal de las ofertas que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, según la tabla comparativa del **Anexo III**, y se concluye cuanto sigue:

- Las firmas **SDA S.A., Infosystems de Sergio Adrián González y CS Comercial de Cristina Raquel Silva *CUMPLEN*** con las documentaciones de carácter formal, conforme a lo solicitado.

10. Cumplimiento con las especificaciones técnicas:

A fin de determinar si las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas, se ha verificado el cumplimiento de las mismas con lo solicitado en el llamado. Del análisis se concluye lo siguiente:

- Las firmas **Infosystems de Sergio Adrián González y CS Comercial de Cristina Raquel Silva *CUMPLEN*** con las especificaciones técnicas, conforme a lo solicitado.
- La firma **SDA S.A., *NO CUMPLE*** con las especificaciones técnicas solicitadas del ítem 9 "*Fuente ATX 700 Watts con cable SATA*", ya que en su oferta cotizó ***Fuente ATX con cable SATA*** sin especificar la capacidad de la fuente.

  Por nota CEO Nº 015/2015, se le solicita que aclare la capacidad de la fuente ofertada y la marca del mismo, ya que la marca es "*generico*", siendo que esta marca no existe en el mercado para el ítem 9 "*Fuente ATX 700 Watts con cable SATA*", según lo dejado constancia en Acta de Apertura Nº 15/2015 por el representante de la firma INFOSYSTEMS de Sergio González. La firma **SDA S.A.** responde que la fuente ATX ofertada es de la marca **Mtek** y con cables SATA incluidos, *sin indicar la capacidad de la misma*, manifestando que tiene la capacidad suficiente para su funcionamiento.

Por lo expuesto, se procede a **RECHAZAR** la oferta de la firma **SDA S.A.**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 13-2/2015

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 12/2015 - ID Nº 289485

11. Calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

El propietario de la firma INFOSYSTEMS, Sr. SERGIO ADRIAN GONZÁLEZ SOTO no figura en los registros del SINARH.

12. Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"* y el **Art. 34 de la Ley 2051/03, inc. "c"** que dispone: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación",* **el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, RECOMIENDA al Señor Decano, salvo mejor parecer:**

a) **ADJUDICAR el llamado "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"**, modalidad Contratación Directa CD Nº 12/2015 – ID Nº 289485, a la firma **INFOSYSTEMS de SERGIO ADRIAN GONZALEZ**, por la suma de **G. 69.860.900.- (Guaraníes sesenta y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos) IVA incluido**, teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado, y ha presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Terminado el acto a las 14:40 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. Verónica Valdovinos
Evaluadora

Abog. Julio Romero
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo I

Descripcion del Llamado: "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 12/2015 - ID Nº 289485

Documentos de carácter SUSTANCIAL

Descripción del Documento	Requisitos	SDA S.A.	Infosystems de Sergio Adrián González Soto	CS Comercial de Cristina Raquel Silva Cabrera
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Formulario de la Oferta: Debe incluir el importe total de la oferta y la vigencia por 60 días. Debe incluir todos los items solicitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Formulario Nº 2. Declaración Jurada, vigencia por 90 días, 5% sobre el monto máximo de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PODERES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION DEL OFERENTE	Poderes, Actas de Asamblea o Documento de identidad que acredite la capacidad legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOS DOCUMENTOS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE FIRMADOS	todos los documentos deberán estar firmados, sellados y foliados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40.	Formulario Nº 4. Declaración jurada del Art. 40, debidamente firmada por el representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. VERONICA VALDOVINOS
Evaluadora

Abog. JULIIO ROMERO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II

Descripcion del Llamado: "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS"

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2015 - ID: 289485.

Cuadro Comparativo de Ofertas

ITEM	DESCRIPCIÓN	SDA S.A.							Infosystems de Sergio Adrián González Soto							CS Comercial de Cristina Silva Cabrera						
		Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Teclado USB color negro en español	Satellite	China	Unidad	120	Unidad	36.000	4.320.000	Verbatine	China	Unidad	120	Unidad	31.000	3.720.000	Verbatine	China	Unidad	120	Unidad	34.500	4.140.000
2	Mouse mini usb para notebook	Satellite	China	Unidad	20	Unidad	32.000	640.000	Verbatine	China	Unidad	20	Unidad	36.000	720.000	Verbatine	China	Unidad	20	Unidad	34.500	690.000
3	Pendrive de 16 Gb	HP	USA	Unidad	30	Unidad	40.000	1.200.000	HP	China	Unidad	30	Unidad	40.000	1.200.000	HP	China	Unidad	30	Unidad	40.000	1.200.000
4	Placa madre con socket compatible para Intel DC G2030	Gigabyte	China	Unidad	12	Unidad	270.000	3.240.000	MSI	China	Unidad	12	Unidad	248.000	2.976.000	MSI	China	Unidad	12	Unidad	225.500	2.706.000
5	Memoria RAM de 2Gb DDR3	Kingston	China	Unidad	60	Unidad	100.000	6.000.000	Kingston	China	Unidad	60	Unidad	105.000	6.300.000	Kingston	China	Unidad	60	Unidad	101.000	6.060.000
6	Memoria RAM de 1Gb DDR2	Markvision	China	Unidad	10	Unidad	144.000	1.440.000	Marvison	China	Unidad	10	Unidad	162.990	1.629.900	Marvison	China	Unidad	10	Unidad	178.000	1.780.000
7	Disco Duro SATA2 DE 1000Gb	Toshiba	Singapur	Unidad	60	Unidad	332.000	19.920.000	Toshiba	China	Unidad	60	Unidad	315.000	18.900.000	Toshiba	China	Unidad	60	Unidad	323.000	19.380.000
8	Disco Duro SATA de 320 Gb para notebook (2,5")	Toshiba	Singapur	Unidad	10	Unidad	266.000	2.660.000	Toshiba	China	Unidad	10	Unidad	272.000	2.720.000	Toshiba	China	Unidad	10	Unidad	260.000	2.600.000
9	Fuente ATX 700 Watts con cable SATA	Generico*	China	Unidad	80	Unidad	70.000	5.600.000	Mtek	China	Unidad	80	Unidad	550.000	44.000.000	Mtek	China	Unidad	80	Unidad	600.000	48.000.000
10	Mouse Óptico USB	Satellite	China	Unidad	130	Unidad	22.000	2.860.000	Satelite	China	Unidad	130	Unidad	31.000	4.030.000	Satelite	China	Unidad	130	Unidad	23.000	2.990.000
11	Procesador Intel DC G2030 DC3.0/3M/1155	Intel	USA	Unidad	12	Unidad	344.000	4.128.000	Intel	China	Unidad	12	Unidad	340.000	4.080.000	Intel	China	Unidad	12	Unidad	342.000	4.104.000
12	Fuente de alimentación universal para notebook	Generico	China	Unidad	15	Unidad	300.000	4.500.000	Generico	China	Unidad	15	Unidad	115.000	1.725.000	Havit	China	Unidad	15	Unidad	109.000	1.635.000
13	Conectores VGA macho con capuchón	Generico	China	Unidad	30	Unidad	15.000	450.000	Generico	China	Unidad	30	Unidad	25.000	750.000	Generico	China	Unidad	30	Unidad	31.000	930.000
14	Conector múltiple con cortapicos	Satellite	China	Unidad	130	Unidad	21.000	2.730.000	Generico	China	Unidad	130	Unidad	25.000	3.250.000	Generico	China	Unidad	130	Unidad	19.200	2.496.000
15	Cable de poder para fuente ATX y conector eléctrico a 220V	Generico	China	Unidad	30	Unidad	27.000	810.000	Generico	China	Unidad	30	Unidad	12.000	360.000	Generico	China	Unidad	30	Unidad	5.040	151.200
16	Cable VGA (monitor a PC) 1,5 metros	Generico	China	Unidad	30	Unidad	32.000	960.000	Generico	China	Unidad	30	Unidad	35.000	1.050.000	Generico	China	Unidad	30	Unidad	27.340	820.200
17	Cable VGA (monitor a PC) 30 metros	Generico	China	Unidad	5	Unidad	240.000	1.200.000	Generico	China	Unidad	5	Unidad	270.000	1.350.000	Generico	China	Unidad	5	Unidad	245.760	1.228.800
18	Conector Rj-45	Generico	China	Unidad	1500	Unidad	800	1.200.000	Generico	China	Unidad	1500	Unidad	2.000	3.000.000	Generico	China	Unidad	1500	Unidad	600	900.000
TOTAL s/ CORRECCION ARITMETICA								**63.858.000**							**101.760.900**							**101.811.200**
TOTAL s/ PLANILLA DE OFERTAS								**63.858.000**							**101.760.000**							**101.811.200**
Corrección aritmética								**-**							**900**							**-**
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.)								**-**							**69.860.900**							**-**

Observaciones:

1) En el ítem 9, la firma SDA S.A. no especifica la potencia de la Fuente ATX con cable SATA ofertada.-
2) Se realizó ajustes por correcciones aritméticas a la Oferta Infosystems de Sergio Adrian González Soto en el Item 6.-
3) En el item 9 se adjudican 22 unidades por falta de disponibilidad presupuestaria.-

Lic. VERÓNICA VALDOVINOS
Evaluadora

Abog. JULIO ROMERO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripcion del Llamado: "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 12/2015 - ID Nº 289485

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	SDA S.A.	Infosystems de Sergio Adrián González Soto	CS Comercial de Cristina Raquel Silva
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD	copia del RUC y documentos de identidad de los representantes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NOS ESTAR INSCRIPTO	vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PATENTE MUNICIPAL Y/O COMERCIAL	vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5. Declaración Jurada de no emplear menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS	Las Especificaciones técnicas de los servicios ofrecidos deberán estar debidamente completado y firmado, conforme a Formulario establecido en el Anexo C del llamado.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	La experiencia requerida será como mínimo de 3 (tres) años en el ramo. Deberá presentar copias de contratos anteriores, y/o facturaciones relacionados al objeto del llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. VERÓNICA VALDOVINOS
Evaluadora

Abog. JULIO ROMERO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP